



BAJA CALIFORNIA
— GOBIERNO DEL ESTADO —



IMOS
INSTITUTO DE MOVILIDAD SUSTENTABLE
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL EMPADRONAMIENTO DE AFILIADOS Y CONDUCTORES DE LAS EMPRESAS DE REDES DE TRANSPORTE DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Responsable y su domicilio.

El Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California (IMOS), con sede en:

Carretera Libre Tijuana-Tecate Km. 26.5, Esquina, Blvd. Nogales, El Florido, código postal 22253 en la ciudad de Tijuana, Baja California;

Delegación ubicada en Calzada Manuel Gómez Morín #970, Col. Ignacio Allende, código postal 21390 en la ciudad de Mexicali, Baja California;

Delegación ubicada en la Carretera Transpeninsular Ensenada-La Paz 6500, Ex-Ejido Chapultepec, código postal 22880 en la ciudad de Ensenada, Baja California;

Delegación ubicada en Mar Caribe Norte y Santa Rosalía Segunda Sección código postal 21850 en la ciudad de San Felipe, Baja California; y,

Delegación ubicada en Carretera Transpeninsular, kilómetro 178+300, colonia Santa Fe de Braulio Maldonado, delegación Vicente Guerrero, San Quintín, Baja California.

Es el responsable de la protección y tratamiento de los datos personales que recaben en los tramites, servicios y procesos de este Instituto conforme a lo establecido en los artículos 3° Fracción I, 55° y 80° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como los artículos 9°, 10°, 13°, 14°, 27° y 28° de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, y al respecto le informamos lo siguiente:

Finalidad del tratamiento de los datos personales.

Los datos personales podrán ser recabados, directa o indirectamente, por medios electrónicos y por escrito. Los datos personales que usted proporcione al IMOS, serán utilizados únicamente para llevar a cabo los objetivos del mismo y cumplir con sus atribuciones; serán tratados con la finalidad de conformar y regular el padrón de las Empresas de Redes de Transporte, mismo que forma parte del Sistema de Información para la Movilidad (SIMOV), en sus diversas

GOBIERNO DEL ESTADO

Carretera Libre Tijuana-Tecate Km. 26.5, Esquina Blvd. Nogales, El Florido, C.P. 22253, Tijuana, B.C.

(664)906 66 08 www.imos.gob.mx info@imos.gob.mx



modalidades, así como la autorización para prestar servicios de transporte de pasajeros mediante aplicaciones móviles.

Transferencia de datos.

Respecto a las transferencias de los datos personales, estas podrán realizarse a autoridades Federales, Estatales y Municipales, órganos jurisdiccionales y administrativos, siempre que dicha transferencia esté prevista en la ley, sea legalmente exigida para la investigación y persecución de delitos o substanciación de procedimientos administrativos, así como la procuración o administración de justicia, y sea requerida por autoridad competente mediante mandamiento escrito debidamente fundado y motivado; a las Empresas de Redes de Transporte autorizadas por el IMOS, con la finalidad de que éstas operen de manera regular, y con ello garantizar las condiciones y derechos para el desplazamiento de las personas de manera segura, igualitaria, sustentable y eficiente; así como mantener actualizado el SIMOV, donde se encuentran integrados los datos de propietarios o conductores de los vehículos que se utilicen para la prestación de transporte de pasajeros bajo demanda mediante aplicaciones móviles.

En caso de **negativa** para el tratamiento de sus datos personales para las finalidades y transferencias descritas, deberá estarse a los mecanismos contemplados en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, asimismo dicha negativa, podrá realizarse por escrito directamente en la Unidad de Transparencia de este Instituto, a través de los sistemas electrónicos en el correo de la Unidad de Transparencia transparencia@imos.gob.mx o bien al momento de que sus datos le sean requeridos o una vez que hayan sido obtenidos.

Consulta el Aviso de Privacidad.

El Aviso de Privacidad INTEGRAL podrá ser consultado en el Portal de internet del Instituto, y cualquier cambio a dicho aviso de privacidad se hará del conocimiento a los titulares de la información confidencial a través del portal: <http://www.imos.gob.mx/>.

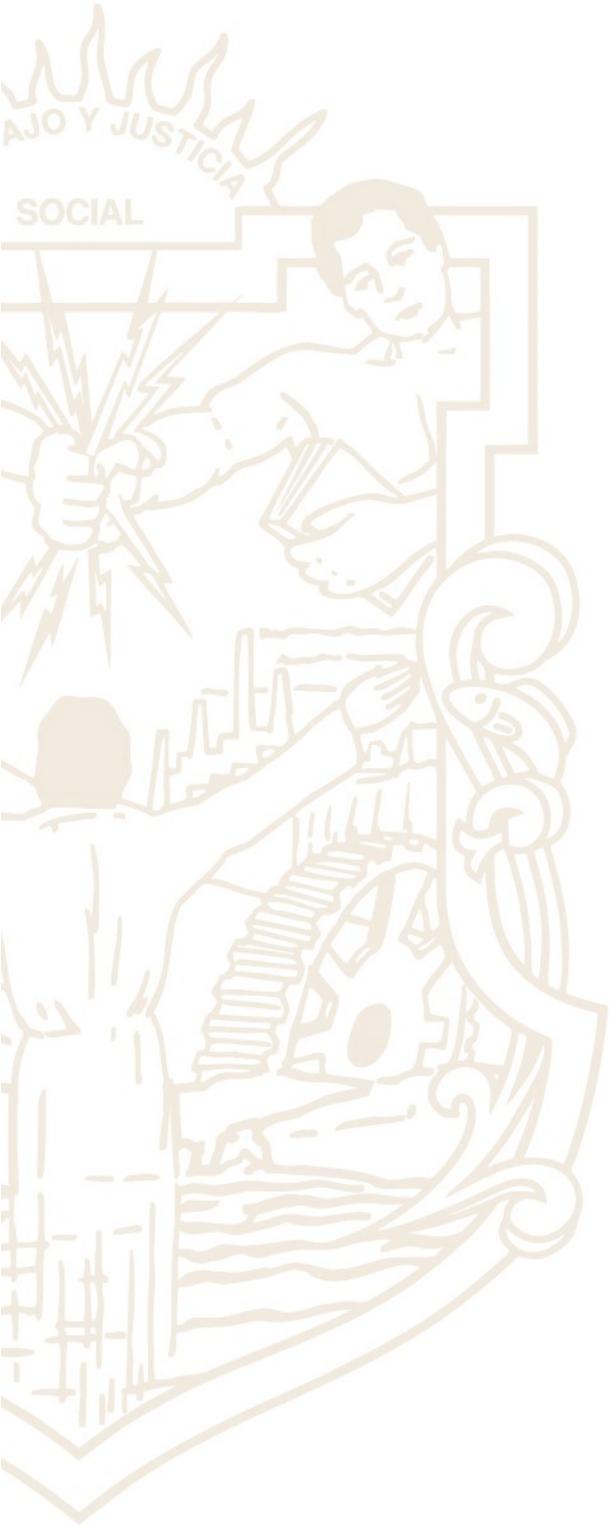
Fecha de actualización: 03 de noviembre del 2020



BAJA CALIFORNIA
— GOBIERNO DEL ESTADO —



IMOS
INSTITUTO DE MOVILIDAD SUSTENTABLE
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA



GOBIERNO DEL ESTADO

Carretera Libre Tijuana-Tecate Km. 26.5, Esquina Blvd. Nogales, El Florido, C.P. 22253, Tijuana, B.C.

(664)906 66 08 www.imos.gob.mx info@imos.gob.mx